

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 876/19

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ÁVILA

E D I C T O

Don Miguel Ángel Pérez Moreno presidente de la Junta electoral de zona de Ávila, por el presente hago saber:

Que la Junta Electoral de zona de Ávila, que tiene su sede en el Juzgado de lo Social de Ávila, para las próximas Elecciones Generales a celebrar el día 28 de abril de 2019, ha quedado constituida con los siguientes miembros:

Presidente:

Ilmo. Sr. Don Miguel Ángel Pérez Moreno, Magistrado-Juez del juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 de Ávila.

Vocales Judiciales:

Ilma. Sra. Doña María del Carmen Peso Crespos, Magistrada-Juez del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 de Ávila.

Ilmo. Sr. Don Gonzalo Martín Vázquez, Magistrado-juez del juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 5 de Ávila.

Vocales no judiciales:

Don Roberto Jiménez García, vocal propuesto por el Partido Popular.

Don Juan José Pizarro Benito, vocal propuesto por el Partido Socialista Obrero Español.

Secretaria:

Doña María Jesús Martín Chico, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Decano de Ávila.

Para su publicación en el BOP, expido el presente en Ávila a 4 de abril de 2019.

El Presidente, *Miguel Ángel Pérez Moreno*.